

4190

12

11/89)

Guayaquil, a 4 de Enero de 1989

Señora Doña
Maura Parra Gil de Ferretti
Ciudad.

Señora:

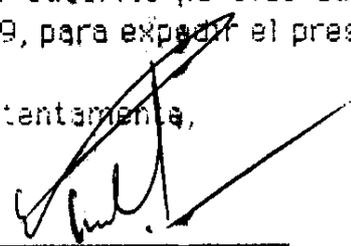
Para los fines consiguientes comunico a usted que la Junta General Ordinaria de Inmobiliaria Urbana y Agrícola S.A., en sesión celebrada el día de hoy, la designó Gerente por el período de tres años, con las atribuciones que constan en los Estatutos Sociales.

La representación legal, tanto judicial como extrajudicial, la tienen el Presidente y el Gerente, pudiendo actuar individual o conjuntamente.

Inmobiliaria Urbana y Agrícola S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Dr. Carlos Quiñonez Velásquez el 31 de Diciembre de 1963, inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Enero de 1964.

El suscrito ha sido autorizado por la Junta General del 4 de Enero de 1989, para expedir el presente nombramiento. Enmendado tres: vale

Atentamente,


Francisco Parra Gil

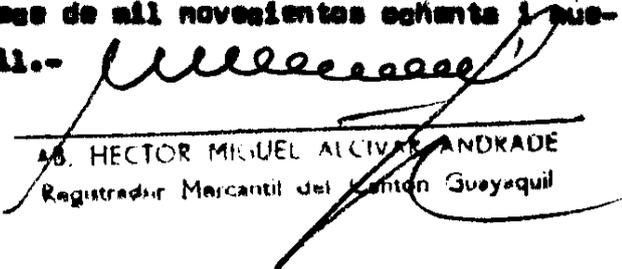

Maura Parra Gil de Ferretti
Acepto el nombramiento

Guayaquil, a 4 de Enero de 1989

Certifi-

c o : que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombres de GERENTE de fojas 5.476 a 5.477, Número 1.591 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 2.290 del Repertorio.- Archívense los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Febrero tres de mil novecientos ochenta y nueve.- El Registrador Mercantil.-




AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil

0901964759